

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9417

SCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España 3'00
Extranjero, al año 50'00

MAHON, MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

POLITICA

La actuación de la Agrupación local de Unión Republicana

La Agrupación local de Unión Republicana, ha iniciado con grandes bríos su nueva etapa. Es ferviente deseo de todos los correligionarios que se inicie una intensa actuación que aunando los anhelos de todos los republicanos que militan en nuestro partido, contribuya a dar cohesión y una absoluta compenetración entre el partido y su Comité local.

Siempre ha tenido fama Menorca de liberal y republicana, y a todos nosotros compete el deber de justificar dicha fama y de continuar robusteciendo las organizaciones de toda la isla, acreciendo con nuevas aportaciones la masa republicana.

Cabe, pues, comenzar la reorganización en todos los pueblos de Menorca, procediendo a la constitución de Comités, que laboren con entusiasmo y desinterés, preparando una acción conjunta en toda la isla, para llevar al partido al puesto de importancia que le corresponde por su historia y por su fuerza y capacidad.

Es propósito del partido menorquín de Unión Republicana el crear unas relaciones cordiales con los restantes partidos izquierdistas, muy principalmente con los republicanos, evitando en todo lo posible luchas fratricidas que solo benefician al reaccionarismo.

El Comité de Unión Republicana local, va cuidando y preparando a nuestro partido, recogiendo todas las iniciativas que cree beneficiosas para el mejor cumplimiento de su misión. A fin de conservar el contacto con la masa del partido se celebrarán periódicamente Asambleas populares, a las que se dará cuenta de lo actuado y de los proyectos para el futuro.

Y todos tenemos el deber de facilitar las iniciativas del Comité prestando nuestra incondicional adhesión y nuestro más entusiasta apoyo.

El partido comienza con brillantez esta nueva etapa de su vida, que puede ser decisiva para el republicanismo menorquín. Que todos los correligionarios emprendan con fe y confianza en el porvenir esa nueva ruta que nos ha de conducir a grandes e importantes triunfos. Por nuestra parte adelantamos que a Unión Republicana no le faltará el modesto pero incondicional y entusiasta apoyo de LA VOZ DE MENORCA.

N. M.

La jornada política y parlamentaria

Los grupos de Izquierda y de Unión Republicanas comunican al Gobierno su deseo de que actúe intensamente en la imposición de la disciplina social

DOS VOTACIONES DE QUORUM

Después de la sesión cuyas características recogimos en nuestras notas—escasa concurrencia de diputados y atención distraída por sucesos y preocupaciones de tipo extraparlamentario—, las Cortes en funciones estuvieron bastante más concurridas. Se pudieron celebrar dos votaciones de quorum después de los acostumbrados recuentos y tanteos. Ha quedado definitivamente aprobado el proyecto de ley relativo a la creación del Tribunal para la exigencia de responsabilidades a jueces y magistrados que incumplan su deber en el ejercicio de las funciones propias de su cargo. También han sido aprobados otros proyectos. La discusión sobre la convalidación como ley del plan del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid ha terminado.

En el hemiciclo, las discusiones se desarrollaron con arreglo a la tónica de las sesiones de toda esta semana en curso. Evidentemente la atención de los diputados está pendiente, más que de las exigencias de la obra parlamentaria, de las consideraciones sobre los hechos que se van desarrollando en todo el país, que determinan en los grupos políticos diferentes reacciones de ánimo y de juicio.

LAS PREOCUPACIONES DE IZQUIERDA Y DE UNION REPUBLICANAS

Con relación a estas cuestiones,

la intensidad de la tensión política no remite ni mucho menos. Antes bien, se acusa en todos los sectores con mayores expresiones de vivacidad.

A la reunión celebrada por las minorías de Izquierda y de Unión Republicanas se les ha atribuido considerable importancia política. Sobre los temas que fueron objeto de estudio y deliberación por los reunidos circulan diversas versiones, algunas de ellas notoriamente exageradas y otras desprovistas de serio fundamento.

Diferentes diputados pertenecientes a los dos grupos republicanos coligados a los fines parlamentarios formularon a la consideración de la asamblea reunida sus apreciaciones relacionadas con la situación general del país. Especialmente pusieron de relieve algunos sucesos y coyunturas que ofrece la vida rural en algunos puntos de España, no ciertamente favorables para el restablecimiento de la normalidad y de la disciplina social, imprescindibles para que el régimen constituya el instrumento de pacificación del país y la garantía de todos los derechos legítimos de los ciudadanos. Una vez más, a la vista de informes concretos de diferentes provincias españolas, fué tratado el problema que plantean las actividades de determinadas autoridades subalternas que en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas cometen abusos e ilegalidades o permiten que éstos sean perpetrados por organizaciones de distintas significaciones,

sin que se logre poner coto ni límite a la perturbación.

LOS INFORMADORES Y PREOPINANTES

Las deliberaciones sobre estos temas fueron un tanto agitadas, según referencias que nos merecen crédito. Especialmente se distinguieron, como informantes y preopinantes, en la discusión algunos miembros de Izquierda y Unión Republicanas que engrosaron estos partidos al establecerse las fusiones de los grupos que se formaron como consecuencia de la escisión que hizo desaparecer al partido radical socialista.

A la coincidencia en las apreciaciones sobre la cuestión debatida de estos elementos se adjudicaba por parte de los comentaristas un matiz de clara significación política dentro de la formación a que pertenecen, quizá señalado en principio con vistas a un futuro inmediato.

Algunos comentaristas subrayaban y enlazaban con esta coincidencia la parte del discurso pronunciado últimamente por el señor Domingo, en la que se mostró contrario a la gobernación del país mediante la otorgación a un Gobierno de plenos poderes por la Cámara, y proclamó que Izquierda Republicana, como partido organizado, podía en todo momento afrontar con éxito todas las dificultades que se presentaran a los Gobiernos que dirigiese, por arduas que fueran.

SE PIDEN RESOLUCIONES AL GOBIERNO

Los reunidos encarecieron al presidente del grupo republicano, señor Domingo, que transmitiera al Gobierno, en la persona de su presidente, desde luego sin ningún carácter de apremio político ni de exigencia, la expresión del sentir de los reunidos en orden al reconocimiento de la necesidad de que sean adoptadas resoluciones terminantes de orden ejecutivo para que la disciplina social sea restablecida con toda urgencia en cuantos sectores y masas ciudadanasarezca perturbada.

El señor Domingo cumplió el encargo en la tarde de ayer. Con el jefe del Gobierno conferenció largamente en el despacho de ministros del Congreso. Después, ante la minoría de Izquierda, expuso el resultado de su entrevista. La minoría de Unión Republicana no participó en esta reunión porque, según manifestaron algunos diputados, no pudo ser convocada. Se le dió cuenta del resultado de la entrevista con posterioridad.

Poco tiempo antes de que finalizara la sesión, en el salón de conferencias sostuvieron una conversación el presidente del Consejo y el señor Domingo con el ex ministro señor Largo Caballero, sin duda relacionada con el tema de la disciplina social en sus diferentes aspectos.

(De « El Sol »).

No se pueden olvidar las ventajas del **GAS**
Agua caliente al instante
CALENTADORES A GAS
Temperatura ideal
ESTUFAS A GAS
Comidas sabrosas y pastelería
COCINAS Y HORNOS A GAS
Siempre el GAS para toda clase de calefacciones.

LOS QUE SE VAN

DON JUAN MANENT VICTORI

Un telegrama enviado por el buen amigo señor Bustamante, me dá la triste noticia—Manent ha muerto—pocos días antes le había escrito una carta, en la que a más de un cambio de impresión política, le pedía noticias sobre el curso de su enfermedad, que con tanta firmeza quería curarse, y que la realidad acaba con aquella esperanza. Noticia amarga de la que no se puede escapar y que nos deja tristes para mucho tiempo, y mucho más hoy, que son tantas las tristezas que nos embargan.

Durante mucho tiempo Manent ha estado al frente del Gobierno Civil de Baleares, cargo que dejó al formarse el Gobierno Portela. Los más adversarios reconocen la entereza, ecuánime y justa de su actuación; Manent al tomar posesión del cargo de Gobernador Civil de Baleares, dejó de ser el hombre político perteneciente al Partido Republicano Radical, para ser, y lo consiguió, un Gobernador de la República al servicio de la causa justa y noble, no queriendo conocer nada que tuviera relación con la baja política vengativa, persecutoria y rastreadora, yo lo afirmé un día y lo reafirmo hoy—Manent fué más Gobernador de la República que político para sus correligionarios, demostrando así su imparcialidad y rectitud al frente del Gobierno Civil, teniendo a su la

do buenos amigos políticos que no le dieron pie para desviarle de sus postulados que eran, servir a la República y a todos los ciudadanos sin distinción de clases ni matices políticos.

Era un profundo enamorado de Mallorca, la quería como al más grande de sus amores, teniendo mucho cuidado en mantener una íntima relación y estima entre las tres islas hermanas del Archipiélago Balear.

La convivencia de Manent con el pueblo fué noble, franca y profundamente republicana, liberal y democrática. Su actuación imparcial, podrá ser igualada, pero difícilmente superada: esa entereza en la persona y en el cargo, quizás le proporcionaran disgustos y sinsabores que soportaba con resignación en aras del bien sentir republicano.

Manent fué esto: un gran republicano, un excelente gobernante y un culto ciudadano, triángulo que tan alto colocó a su persona, desaparecida hoy pero que se recordará siempre.

Los republicanos que con él convivimos estamos apenados, y más en estos momentos que son tantas las penas, las incomprensiones y sinsabores,

FRANCISCO JULIA PERELLO
Palma de Mallorca, junio 1936.

Los periodistas extranjeros ofrecen un banquete al presidente de las Cortes don Diego Martínez Barrio

La Asociación de Prensa Extranjera invitó hoy, a un almuerzo, que se celebró en un céntrico restaurant madrileño, a la Mesa de las Cortes. Al acto asistieron el presidente del Congreso, don Diego Martínez Barrio, el vicepresidente tercero, señor Rosado Gil y los cuatro secretarios, señores Fernández de Labandera, Llopi, Madariaga y Tralal.

A los postres, ofreció el banquete, dirigiéndose al señor Martínez Barrio, un directivo de la Asociación de Prensa Extranjera. Dijo que los corresponsales de la Prensa extranjera en Madrid, sienten profundo agradecimiento hacia la Mesa de las Cortes, por las facilidades que a todos ellos les da en sus tareas informativas.

Contestó don Diego Martínez Barrio, con un discurso en el que dijo que no era preciso el agradecimiento de los corresponsales extranjeros a la Mesa de las Cortes, por las facilidades que esta les presta para el cumplimiento de su misión, porque tal proceder es obligado, ya que se honra más el que otorga la hospitalidad que el que la demanda por exigencias de obligaciones ineludibles. Las atenciones—agregó—que la Mesa de las Constituyentes para los corresponsales extranjeros, no son otra cosa que la expresión del deseo que siempre ha tenido el Parlamento español, especialmente el republicano, de mostrar su afecto a todos los pueblos. Todos los que se han interesado por conocer España han llegado a estimarla y han sido los verdaderos portavoces para estrechar los vínculos que en la humanidad son obligados. Pido, en nombre de las Cortes, que representen la voluntad nacional, lo que es

expresión del deseo de los españoles: que los periodistas extranjeros, no ya por exigencias del deber, sino por seriedad informativa, respeten lo que es la verdad en todo momento. Pido a ustedes también que se adentren en el alma española, y así, conociéndonos, nos llegarán a amar. España cumple en la Historia su misión, en relación con el concierto de los pueblos y tiene títulos legítimos para el puesto preeminente que le corresponde entre las nacionalidades del mundo. Hay un anhelo en el español actual, que es el de servir a la humanidad universal. Cuando el español se siente más español, se cuando más avivado tiene el anhelo de laborar en pro del progreso de la humanidad. Yo no tengo la menor duda de que quien conozca a España, le hará justicia y sacará esta conclusión: en los momentos actuales, España se dispone a cumplir una misión trascendental, y en esa labor que realizan todos los pueblos, España se apresta a ser una de las primeras naciones que contribuya a la pacificación del mundo, que es símbolo de prosperidad. Seguro de que los corresponsales extranjeros que son conductores en el mundo de la expresión española actual, sabrán hacernos justicia en nombre del pueblo español, representado en el Parlamento, expreso nuestra anticipada gratitud.

Las últimas palabras de don Diego Martínez Barrio, fueron acogidas con una clamorosa ovación. El acto al que asistieron todos los periodistas extranjeros acreditados en Madrid, resultó cordialísimo.

Niños: Comrad **MICKEY**

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios municipales

Se participa a los habitantes de la zona libre de este término municipal, que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento, el repartimiento por conciertos voluntarios y obligatorios para cubrir el cupo que les corresponde satisfacer por dichos arbitrios municipales, desde el día de la fecha al 31 de julio próximo, se procederá en las oficinas de esta Administración, a la cobranza del periodo voluntario correspondiente al primer semestre del corriente año.

Mahón a 17 de junio de 1936.—El Administrador, Pedro Prats.—El Alcalde, Antonio Bosch.

REMITIDO

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío: Le agradecería que a ser posible inserte en el periódico de su digna dirección lo que más abajo expreso, dándole las gracias por anticipado ante el favor que no dudo me prestará. Póngome a su disposición estrechando le su mano.

Aclarando mi conducta

Cuando sobre una persona consciente de su clarividencia y rectitud de sus actos pesan calumnias y han caído insultos, tan sólo una cosa le impide: Coger la pluma y hacer públicos su honradez y buen comportamiento con respecto a las compañeras que conviven juntas en sus horas de trabajo.

Después de haberme insultado las que conmigo trabajan, sin haber una base sólida para ello y sus acusaciones son sospechas sobre mí de que fui yo quien delaté a una muchacha por haber cortado un trozo de ropa en una pieza, he de hacer público que tanto chisme y tanto insulto es hueco de sentido puesto que ninguna de ellas ha querido hacer palpable la calumnia que se me impone.

Y para que conste que mis actos siempre van acompañados de un proceder rector hago constar aquí mi protesta e invito a todas aquellas que me han insultado y acusado para que, delante de personal competente demuestren mi culpabilidad a la par que yo demostre mi inocencia.

PAQUITA HERNANDEZ

Fomento del Turismo de Menorca

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Al objeto de tratar de una modificación en el Reglamento y de acuerdo con lo prevenido en los artículos 18 y 21 del que rige se convoca la Junta General Extraordinaria para el día 17 del actual a las 6:30 en primera convocatoria y a las 7 (19 horas) en segunda; en el local social, Doctor Llansó número 1.

Mahón 8 de Junio de 1936.

LA JUNTA

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.- EMPRESA 92

SABADO 20 DE JUNIO DE 1936. Noche a las 9:45

Presentación de

PEPITA MARQUES

directora y animadora de la

ORQUESTINA TERRES

con el colosal espectáculo

COLISEUM

TRI ANON

SABADO noche a las 9:45. DOMINGO tarde a las 3:45 y 6:45 noche a las 9:45

Grandioso estreno del emocionante drama EN ESPAÑOL

Mártir del honor

(Roger la Honte)

por CONSTANT REMY y GERMANIE RONER

DOMINGO a las 3:45 se proyectará un caballista de gran éxito



LA SEÑORA

D.ª ANTONIA TERRES Y COLL

FALLECIO AYER A LAS VEINTIUNA TREINTA
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Su esposo, don Luis J. de Uhler; sus hijas María Luisa y María de los Angeles; su madre doña Dolores Coll Vda. de Terrés; hermanos Francisco, Mateo, Agueda, Dolores, María; hermanos políticos, sobrinos, primos; don Manuel Nadal y demás parientes.

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 17, a las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Pí y Margall 71, al Cementerio de esta Ciudad, por lo que recibirán especial favor.

Mahón, 17 de junio de 1936

No se invita particularmente.

Crónica local y general

Expresión de condolencia

A primera hora de la mañana nos ha sorprendido la muy triste noticia del fallecimiento de doña Antonia Terrés Coll, de Uhler. La irreparable desgracia ocurrió anoche.

Por sus virtudes y por sus merecimientos personales, siempre acreditados en el seno de la familia y en la vida social, la bondadosa señora Terrés de Uhler se granjeó afecto, consideración y simpatías en el extenso círculo de sus relaciones, donde es sentidísima su muerte.

Nos asociamos sinceramente a este sentimiento y al transmitir expresivo pésame a la distinguida familia de la finada, saludamos en particular al esposo don Luis J. de Uhler, hijas María Luisa y María de los Angeles, madre, la respetable señora doña Dolores Coll, viuda de Terrés, hermanos don Francisco, Presidente de la Cámara de Comercio y buen amigo nuestro, don Mateo, doña Agueda, doña Dolores y doña María, se

ñora de don Vicente Sintes, Comandante de Infantería y estimado amigo nuestro.

Respuesta a una atenta invitación

El digno General Comandante Militar de Mahón nos ha dirigido un muy atento B. L. M. para invitarnos a las pruebas finales del concurso gimnástico atlético de guarnición del año actual y distribución de premios, que se efectuará mañana a las 16 horas en el campo de deportes del Regimiento de Infantería Baleares número 37.

Estimamos y agradecemos la deferencia con que nos favorece el Excelentísimo señor don José Bosch Atienza y nos es muy grato aprovechar esta ocasión para reiterarle al par que nuestro sincero respeto el testimonio de toda nuestra consideración.

Pésame

Ayer fué conducido al Cementerio Municipal de esta ciudad el cadáver del que fué nuestro querido amigo y correligionario don Enrique Tudurí Olives, víctima de rápida enfermedad.

Persona de revelantes cualidades personales, de vasta cultura y de modestia extremada, era de esos hombres que exentos de toda vanidad dedican su vida al trabajo y a la lectura, por cuyas actividades sintió tanta predilección que sólo escasas veces se le pudo ver en tertulia. De muy joven vivió en varios países extranjeros, circunstancia que le valió el poseer a la perfección algunos idiomas.

Transmitimos nuestro pésame a sus hermanos doña Eulalia, doña Catalina, don Lorenzo y doña Agueda, rogándoles que lo hagan extensivo a la familia toda.

D. E. P. el malogrado don Enrique.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 37 y Grupo de Ingenieros número 2.

Guardia Aduana: Grupo de Ingenieros número 2.

de Día: Comandante de Artillería don Alberto García.

Imaginería: Comandante de Artillería don Jaime Sampol.

Visita Hospital: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

De viaje

Procedentes de Palma han llegado hoy en el buque correo 45 pasajeros entre ellos don José Font, doña Catalina Ramis y varios militares.

—Para pasar unos días al lado de sus familiares, ha llegado esta mañana nuestro distinguido amigo el Oficial de Correos don Germán Coll, acompañado de su apreciable señora é hijos.

Mejoría

Se encuentran algo mejor de las heridas las tres mujeres que el domingo último sufrieron las consecuencias de un accidente de automóvil en la carretera de Villa Carlos.

Celebramos la mejoría.

Multas

El señor Delegado del Gobierno de la República en Menorca, ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a la vecina del pueblo de Ferrerías, Antonia Florit Florit, por promover escándalo en la vía pública y cometer faltas de respeto al señor Juez municipal de dicho pueblo.

SALON VICTORIA

SABADO: A las 6:45 y 9:45. DOMINGO: 3:45, 6:45 y 9:45. LUNES: 6:45 y 9:45
ULTIMO ESTRENO DE ABONO DE LA PRESENTE TEMPORADA
CIFESA, la marca de «Rumbo al Cairo», «Nobleza Baturra» y «La Verbena», presenta

RATAPLAN

PRIMER FILM ESPAÑOL, ALEGRE Y HUMORISTA, realizado por FRANCISCO ELIAS, interpretado por ANTONITA COLOME y LUIS VILLASIU.
PRECIOSAS ESCENAS FILMADAS EN «MALORCA», LA ISLA HERMANA
NOTA: En la sesión de domingo a las 6:45: Sorteo del regalo-concurso M. G. M.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6:30 y 9:30. SESIONES POPULARES. PROGRAMA MONSTRUO

PRADERAS SANGRIENTAS

Según una popular novela del eminente ZANE GREY.

DE PURA SANGRE

Epopeya típica de gran interés, de la prestigiosa marca METRO, por

CLARK GABLE

secundado por los «reinas» MADGE EVANS y ERNEST TORRENCE.

Sábado: LA DOLOROSA. Sábado: LA DOLOROSA. ¡NO LO OLVIDE!

En la Liga Marítima Regular concurrencia asistió el domingo por la tarde a la amplia te-rza de la Liga Marítima como primer día de la temporada de las reuniones de confianza y baile.

En sucesivos domingos aumentará la concurrencia de socios y familias, hasta el punto, que no quedará sitio donde colocarse.

La orquestina «Fusli's Band» dirigida por el señor Ibañez tocó modernos y bonitos baillables que valieron a los ejecutantes sinceros elogios.

La Junta provincial de Liga Marítima, acordó celebrar este año con gran esplendor y entusiasmo las verbenas de San Juan y San Pedro, acuerdo que será acogido con satisfacción por los socios.

La empresa de automóviles señor Roselló, siempre activo y con deseos de complacer al público, inauguró el servicio de automóviles para ir al muelle. Muy bien por el señor Roselló.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria para hoy 17 del actual, a las 19:30 horas, en el local social a fin de tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura de la Memoria anual de Contaduría y aprobación de cuentas del último ejercicio económico

2.º Elección de los socios que han de cubrir los cargos a los que corresponde la renovación reglamentaria o se hallen vacantes.

3.º Exposición de iniciativas por los señores socios, al efecto de someterlas a estudio.

Terminada la Junta se procederá a cubrir las vacantes que existan en las secciones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado en estas Oficinas la imponente en esta «Caja de Ahorros», E. M. y T., manifestando haber extraviado la Libreta de ahorros señalada con el número 4085, expedida en 30 de Marzo de 1921, y deseando se le expida duplicado, declarando la caducidad de aquella: se hace público por el presente el extravío de referencia, a fin de poder expedir a la interesada el duplicado que solicita después de haberse publicado por tres días consecutivos en la prensa local, de conformidad con el apartado segundo de la disposición tercera, inserta en las libretas que expide la Sociedad.

El Vocal de Turno, Gabriel Tutzó.

G A N G A

Moto para vender. Informes, calle Pí y Margall n.º 222.

Don José Hercilla Martínez

Médico con veintidós matriculas de Honor en la hoja de estudios.—Sobresaliente en la licenciatura.—Alumno interno de Anatomía de la Facultad de Salamanca.—Alumno interno por oposición con el número uno en el Hospital de Anatomía de Salamanca.—Con el título de Médico Titular.—Con cinco oposiciones aprobadas, tres de ellas con el número uno.—Médico Tócolo por oposición del Ayuntamiento de Mahón

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que habiendo regresado de su viaje de estudios a la Universidad Central, abre de nuevo su consultorio, a las horas de costumbre en su casa de la

Plaza de la Miranda número 11.—Mahón

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 16 a las 16 45.

La actualidad política En el Congreso se trata del orden público

El consabido visito

S. E. el Presidente de la República ha dado hoy una amplia audiencia. Entre los que visitaron al J. F. del Estado figuraban los señores Fernández Clérigo, Rosado Gil, los vicepresidentes de la Cámara y varios diputados.

Las minorías parlamentarias

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá la comisión parlamentaria de Estado y ante ella el Ministro de este departamento señor Barcia informará sobre los proyectos que presenta y que han sido leídos ante las Cortes.

En un departamento del Congreso se ha reunido esta mañana a las 11 la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Asistieron la mayoría de los diputados que componen el grupo. A las 2 de la tarde terminó la sesión y el señor Llopis facilitó a la prensa una referencia sobre ella.

Dijo que se había dado cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la comisión directiva del grupo, cerca de los componentes del frente popular. El señor Galarza comunicó que tenía que asistir al Tribunal de Garantías Constitucionales para mantener la procedencia de la sanción que las Cortes anterior res impusieron al señor Moreno Calvo, sanción procedente aun cuando este ha ya retirado el recurso de amparo.

Los comunistas, sigue el señor Llopis nos han presentado dos proposiciones encaminadas al paro obrero, seleccionándose los ferroviarios de 1917.

Por último se trató de una proposición, no de ley, que según la prensa se presentará esta tarde en el Congreso y que trata del orden público. Si es necesario intervendrá en el debate por la mayoría socialista el señor De Francisco.

Un periodista preguntó si se le habían dado instrucciones y el señor Llopis contestó: mi compañero no necesita instrucciones.

—Quiero decir, repuso, el informador, si la intervención socialista será favorable al gobierno.

—Eso siempre, replicó prontamente el señor Llopis. Nosotros defenderemos el gobierno y el frente popular.

Del ministerio de la Gobernación

El Subsecretario de Gobernación habló hoy con los informadores de la prensa y les dijo que La Gaceta publica la relación de multas que han sido impuestas a los patronos de los ramos de la calefacción y de los ascensores.

Además de esta información, dicho Subsecretario mostró a los periodistas algunos telegramas en los que se notificaba al Ministro de la Gobernación la solución de conflictos económicos entre obreros y patronos.

El atentado contra el señor Ortega Gasset

Al expedir este mensaje se dan las primeras noticias sobre la vista ante el Tribunal de Urgencia del proceso por atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset.

Los procesados son Nicasio Ribagorda y Rodolfo Buzarco, acusados como autores de haber atentado contra el señor Ortega y Gasset al colocar en la casa de éste un artefacto explosivo.

El Fiscal ha pedido en su acusación que se condene a cada uno de los encartados a 38 años de prisión.

Mañana se dictará sentencia.

Madrid 16 a las 23 30.

Preludios de tormenta

En el pasillo circular del Congreso el señor Gil Robles conferenció con el señor Ventosa, pero ni el ceñista, ni el li guero manifestaron luego lo tratado.

El señor Gil Robles creía que el debate político sería extenso, tanto, que según su parecer duraría hasta las 11 de la noche.

La comisión de presupuestos ultimó algunos dictámenes.

Las 4 30 serían cuando llegó al Congreso el Jefe del Gobierno. Sin hacer manifestaciones a los periodistas, el señor Casares Quiroga pasó a entrevistar se con el Presidente de la cámara con quien tuvo una extensa conferencia.

La sesión del Congreso
Vivo debate sobre el orden público

A las 2 25 el Presidente del Congreso señor Martínez Barrio declara abierta la sesión. El hemiciclo y las tribunas están animados. En el banco azul el ministro de Estado. Se aprueba el acta anterior.

Son aprobados definitivamente algunos proyectos de ley.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre incompatibilidades y se aprueba el dictamen de la comisión. Se debate un proyecto que modifica la ley de orden público. Se suspende luego este debate.

Son las 6 30 cuando comienza el debate sobre orden público. Se lee una proposición firmada por Gil Robles y este toma la palabra para defenderla. Los escaños y las tribunas se llenan rápidamente. En el banco azul se sienta ahora todo el gobierno.

El señor Gil Robles explica estos conceptos:

Esta proposición no solo representa el ejercicio de un derecho, es también el cumplimiento de un deber. El gobierno ha declarado que es continuación del anterior. Desde el 16 de Febrero han ocurrido en España: 170 incendios de iglesias, 269 muertos, 1257 heridos, 215 agresiones, 37 atracos, 113 huelgas generales 218 parciales, periódicos quemados 10, círculos asaltados 69 (el orador no aduce citas comprobatorias o fehacientes de los números anteriores).

Los buques españoles, sigue el señor Gil Robles tienen que ser echados de los puertos extranjeros.

EL MINISTRO DE ESTADO.—No sirve S. S. al interés de las potencias extranjeras (la mayoría le ovaciona)

El Gobierno, continua el orador, ha adoptado medidas después de producirse los hechos, lo cual denota un fracaso. Al cabo de cuatro meses de desgobierno, las medidas no han servido para nada.

El Gobierno no podrá dominar el estado de cosas porque ese estado nace del Frente Popular y esta lleva en sí el germen de esta política. Me interesa que subsista el Frente Popular, pero ahí están vuestras polémicas de prensa. Hay en el Frente Popular unos partidos que saben a donde van, pero hay también otros que no lo saben. Los que provocan huelgas quieren desprestigiar el régimen capitalista, pero la izquierda republicana no sabe a donde va.

Un país puede vivir en dictadura, democracia, comunismo o fascismo, pero no puede vivir en la anarquía y España está en ella. Os pedimos que acabei con la anarquía. Esta situación no puede prolongarse, estáis labrando vuestra propia condenación (aplausos en las derechas).

Por los socialistas interviene el señor De Francisco. Coincide en que el Gobierno cuenta con grandes medios de acción, pero le reprocha el no ponerlos en práctica. La postura de Gil Robles, es política, puramente política, pero en noble lid no es lícita porque Gil acusa hechos, de los cuales conoce los orígenes. Muchos de ellos son simples provocaciones.

EMILIO STURLA BENEJAM

MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y
MEDICINA GENERAL

CONSULTA :
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

PI Y MARGALL, 47
MAHON

PABLO MIR LLAMBIAS

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de 11 a 1
y de 3 a 5

Anuncivay, 18
MAHON

Los socialistas tenemos nuestra doctrina. Culpamos de todo lo que sucede a los patronos y apoyaremos al gobierno con toda sinceridad para evitar una experiencia gilroblista (aplausos de la mayoría)

Calvo Sotelo apostrofa con arreglo al índice siguiente:

Siento angustia e incertidumbre. El país camina a la deriva bajo las manos de los gobiernos del frente popular y este pierde autoridad porque las derechas, las izquierdas y el centro lo repudian. El problema del orden público sigue en pie y se agrava por momentos. El Ministro de la Guerra goza de facultades ominosas, puede declarar situaciones de disponible forzoso y cubrir luego las vacantes a su libre arbitrio. Así puede haber algún militar que intentara salvar a España de la anarquía (esta hipótesis incitación a la indisciplina y al delito militar promueve fuertísimos rumores).

El parlante relata a su manera unos sucesos ocurridos en Córdoba en los que resultó muerto un guardia civil.

Se produce un violento incidente y algunos diputados de la izquierda intentan dirigirse al señor Calvo Sotelo para castigar su virulento fraseo.

Sigue el perorante y dice: comparezco al señor Casares Quiroga. Este protesta contra la frase irónica lanzada por el orador y se promueve un nuevo incidente.

Interviene el Jefe del Gobierno. He aquí el guión de su discurso:

No quiero acudir al terreno polémico al que so pretexto del orden público me quiere llevar el señor Calvo Sotelo. Hago mi juego, pero no el del contrincante. Repruebo las palabras que acerca de los militares y en desdoro de éstos se ha

permitido lanzar el señor Calvo Sotelo y declaro que si ocurriera algo haré responsable de cuanto suceda al señor Calvo Sotelo (la mayoría se pone de pie y ovaciona al Jefe del Gobierno).

En el discurso del señor Calvo Sotelo, prosigue Casares Quiroga, no ha habido responsabilidad porque le ofusca y le perturba la pretensión obsesionante de destruir la República a todo trance. Se ha dicho aquí que el Gobierno ha fracasado.

La exaltación de las masas se debe únicamente a la persecución de que durante dos años fueron objeto. Negar que exista preocupación sería insensato. El gobierno está firmemente dispuesto a que la ley sea respetada (se acuerda prorrogar la sesión)

Las organizaciones que se salgan de la ley, continúa el jefe del Gobierno, serán tratadas como ilegales. Para gobernar no necesito más poderes que los que están consignados en la ley. Rechazo todo poder excepcional.

Al transmitir este mensaje continúa el debate en el que intervendrán varios oradores.

Bonito piso amueblado

JUNTO AL MAR

Se alquila en FORNELLS
Informes: SAN ROQUE.-Mahón.

Para vender

Lo está un bote de 23 palmos.
Informes: SAN SEBASTIAN 19.

QUESERIAS FLOR DE MENORCA

Compramos lana en todos los pueblos de la isla a 1'65 pesetas el kilogramo

HIPICA MAHONESA

Grandes carreras para el próximo

DOMINGO 21 JUNIO A las 3-30 de la tarde

INSCRIPCIONES: Hasta el jueves día 18, en el Casino Nuevo Centro, de 2-30 a 4 tarde

548

EUGENIO SUE

inoportunos elogios que el cochero prodigaba a « Aguafiestas », dijo a las dos huérfanas:

—Voy a anunciaros a vuestra parienta, esperad un momento en el coche.

La señora Grivois se acercó precipitadamente al soportal y llamó a la puerta. Presentóse al momento una mujer vestida de monja, y se inclinó respetuosamente ante la señora Grivois, quien le dijo estas únicas palabras:

—Aquí están las dos muchachas; las órdenes del señor abate de d'Aigrigny y de la princesa son: que inmediatamente se las separe y se las encierre a cada una en una celda severa; ya lo oís, hermana, en una celda oscura y tratadas como impenitentes.

—Voy a decirselo a nuestra madre—contestó la monja, inclinándose—y así se hará.

—¿Queréis venir, señoritas?—dijo la señora Grivois a las dos hermanas;—vais a ser presentadas a vuestra parienta, y volveré a buscaros dentro de media hora; cochero, cuidado con el perro.

Rosa y Blanca, que al apearse habían acariciado disimuladamente a « Aguafiestas », no habían visto a la monja mandadera, que estaba medio escondida detrás de la puertecilla. Así no se percataron de que su introducción estaba vestida de monja hasta que, tomándolas ésta por la mano, las hizo traspasar el umbral de la puerta, que se cerró inmediatamente.

Cuando la señora Grivois vió a las dos huérfa-

EL JUDIO ERRANTE

545

—Sentimos vuestra pérdida, señora—replicó Rosa,—y más, que sea irreparable.

—Decía yo ahora mismo a mi hermana que estábamos tanto más afligidas, por cuanto teníamos un viejo caballo que nos había traído desde Siberia, y que nos arrancó también muchas lágrimas cuando murió.

—En fin, señoritas, no hay que pensar más en eso; es culpa mía, pues no debiera haberlo traído conmigo... Pero estaba el pobre tan triste lejos de mí... ya os haréis cargo; cuando una tiene buen corazón, lo tiene bueno tanto para los animales como para las personas. Por lo tanto, pido a vuestra sensibilidad que perdone mi arrebató.

—Ya está olvidado, señora; sentimos únicamente veros tan afligida.

—Esto pasará, queridas señoritas; esto pasará, y la alegría que sentirá vuestra parienta cuando os vea me ayudará a consolarme. ¡Sois tan lindas! Y luego esa singularidad de pareceros tanto, aumenta aún más el interés que inspiráis.

—No juzgáis con mucha indulgencia, señora.

—No por cierto, y estoy segura de que os pareceis tanto en el carácter como en lo físico.

—Es muy natural, señora—dijo Rosa;—desde que nacimos no nos hemos separado ni un minuto, ni de día ni de noche. ¿Cómo es posible que no sea igual nuestro carácter?

—¿Es verdad, señoritas? ¿Jamás habéis estado separadas ni un minuto?

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Ocupación de varias fincas en Avila y Sevilla

En el ministerio de Agricultura se facilitó la siguiente nota:

«Se han ocupado en Sevilla varias fincas, en los términos de Gilena y La Algaba, previa la declaración de utilidad social, en las que serán asentadas un total de 300 familias campesinas de ambos términos.»

En la provincia de Avila se ha procedido a la ocupación del «Coto Redondo», en el pueblo de Narros del Puerto. Dicho Coto será explotado por todos los vecinos del pueblo por mediación del Instituto de Reforma Agraria. En el contrato vigente para la explotación de este Coto había una cláusula muy curiosa, la 28, por la que se obligaba a los vecinos a transportar, desde cualquier punto, los materiales necesarios para la edificación.

También se ha ocupado el «Coto Redondo» de la Hija de Dios, con 33 hectáreas de regadío, 483 de cereales, 688 de pastizales y 32 de monte bajo, para ser explotado por los vecinos de dicho pueblo.

Asimismo serán explotadas por vecinos del repetido pueblo de Hija

de Dios, en los términos municipales de Muñogalindo, 84 hectáreas de regadío, 10 de viña, 511 de secano, 114 de monte, y en el Salobrejo, 36 hectáreas de prado y 572 de cereales.»

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de accionistas para el día 17 de Junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la «Banca Arnús»; en Mahón, en el domicilio social; y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 19 del mismo mes de Junio, a la citada hora.

Mahón 29 de Mayo de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración Francisco de P. Gambús.

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Obras literarias

que se hallan en venta en la

Tipografía Mahonesa

- «El anarquismo expuesto por Kropotkin»; E. González Blanco.—5'00.
- «El sindicalismo expuesto por Sorel»; E. González Blanco.—5'00.
- «El demonio en el corazón»; Caballero Audaz.—5'00.
- «La Virgen desnuda»; Caballero Audaz.—5'00.
- «La buscadora de emociones»; Caballero Audaz.—5'00.
- «La ciudad muerta»; «Sueño de Primavera»; D'Annunzio.—5'00.
- «Salambó»; Gustavo Flaubert.—3'50.
- «Retablo de la avaricia»; «La lujuria y la muerte»; Valle Inclán.—5'00.
- «Tablado de Marionetas»; Valle Inclán.—5'00.
- «Suéltate la trenza María Magdalena»; Guido de Varona.—5'00.
- «La canción de ayer y de mañana»; —5'00

REVISTA LITERARIA

Novelas y Cuentos

Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la:

Tipografía Mahonesa

Gran surtido de números atrasados

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 15 de junio de 1936

Franco cheque	48'35
Libras id.	37'00
Dollars id.	7'35
Liras id.	00'00
Interior serie A	73'75
Id. id. B	73'65
Exterior serie A	92'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	101'00
Id id B id id	100'75
Id 4 p. 100 serie A 1935	89'35
Id id B id id	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	90'25
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	98'50
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	26'50

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 16 de junio de 1936

Interior 4 p. 100 A	73'25
» » B	73'00
Exterior 4 p. 100 A	92'15
» » B	91'75
Amortizable A 1927	101'00
» B 1927	100'75
» 4 p. 100 A 1935	89'00
» » B	89'00
Obligaciones Norte Prioridad	26'50
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	90'25
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	85'25
» B. Hip. España 4 p. 100	86'50
Id. id. id 5 p. 100	91'25
Id. id. id 6 p. 100	101'40
Franco cheque París	00'00 a 48'35
Dollars » New York	00'00 a 7'34
Libras » Londres	00'00 a 37'00
Reichmarks Berlín	0'00 a 2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	285'00
Onzas y sus fracciones	285'00
Isabelinas	286'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
«Bl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921	100		
«Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F. 1925.	100		
» » » 6 p. 100 E. 1927	100		
libre	100	106	
«Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929.	100		
libre	100	106	
«Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100.	100	102	
«Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100	128	
«Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre.	100		
«La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 5 por 100 E. 1936 libre.	100	107	
«Acciones «Sdad. General de Alumbrados»	100		
«Acciones Banco de Menorca	5		
«Banco de Ferrerías	10		
«Crédito Mercantil de Menorca	50		

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1 de junio de 1936, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 5 por ciento libre de impuestos. También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5 por 100 libre.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LA FARSA

PUBLICACION SEMANAL DE OBRAS TEATRALES

Número suelto 0'50 ptas.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, donde se ha recibido un gran surtido de números atrasados conteniendo las mejores obras de autores nacionales y extranjeros :

Código del Trabajo

Contrato de Trabajo

Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo

Ultimas ediciones con las disposiciones complementarias.

Se vende en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

TIPOGRAFIA MAHONESA

GRAN SURTIDO EN PLUMAS

◆ SILOGRAFICAS DE LAS

ACREDITADAS MARCAS

WATERMAN'S, BENGALA

PELIKAN, RAP-PEN Y CON

WAY STEWART, ECL., ETC.

AS Revista Deportiva Semanal Se vende en la Tipografía Mahonesa

CASAS RECOMENDADAS

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26. MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Radio Castilla

Receptores de calidad

Ventas al contado y a plazos

EL Y MARGALL, 26

TELEFONO N.º 22



TIP MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

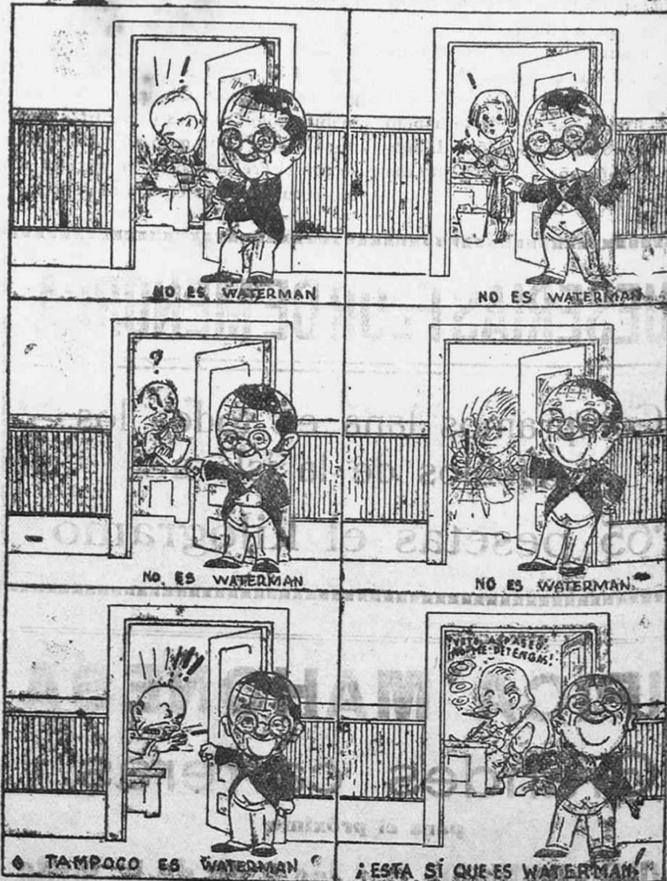
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES



—Jamás, señora.
Y las dos huérfanas, estrechándose la mano, cambiaron una sonrisa inefable.
—Entonces, seríais muy desdichadas y dignas de compasión si hubieseis de separaros
—¡Oh! eso es imposible—dijo Blanca, sonriéndose.
—¡Cómo es posible?
—¿Quién sería tan malvado, que nos separase?
—Sin duda habría de ser muy malo quien tal hiciese.
—¡Oh! señora—contestó Blanca, sonriéndose;—ni aún gentes muy malvadas podrían separarnos.
—¿Pero por qué?
—Porque nos produciría mucho dolor.
—Sería matarnos.
—¡Pobres niñas!
—Hace tres meses nos metieron en la cárcel. Y sin embargo, cuando el alcaide de ella nos vió, y eso que tenía el semblante muy duro, dijo: «Separar a estas niñas sería matarlas». Así que permanecemos juntas, y fuimos tan dichosas como cabe serlo en una cárcel.
—Eso es un elogio de vuestro corazón.
Al llegar aquí paróse el coche, y oyóse al coche ro que gritaba:
—Abrid la puerta
—¡Ah! ya hemos llegado a casa de vuestra parienta—dijo la señora Grivois.
Abriéronse las dos hojas de una puerta, y el co-

che penetró en un patio enarenado. La señora Grivois levantó la cortinilla del carruaje y vióse un gran patio cortado en su longitud por una alta pared, en medio de la cual había una especie de soportal que formaba un cuerpo avanzado y sostenido por columnas de yeso. Debajo del soportal había una puertecita.
Más allá de la puerta, se veía el frontis de un gran edificio de sillería; comparada con la casa de la calle Brise-Miche, aquella morada parecía un pelacio. Así es que Blanca dijo a la señora Grivois, con expresión de ingenuo asombro.
—¡Dios mío, señora, qué hermosa casa!
—Eso no es nada; luego veréis el interior; ¡es otra cosa!—repuso la señora Grivois.
El cochero abrió la portezuela, más ¡cuál fué la ira de la señora Grivois y la sorpresa de las dos hermanas al ver a «Aguafiestas», que había seguido el coche, y con las orejas tiesas y meneando la cola parecía haber olvidado su crimen y esperaba que le alabasen por su inteligente fidelidad.
—¡Cómo es eso!—exclamó la señora Grivois, cuyo dolor se avivó de nuevo.—¡Ese perro abominable ha seguido el coche!
—Es un perro famoso, señora—contestó el cochero;—no se ha alejado un paso de mis caballos; estará enseñado, es un animal valiente, que no cesaría ante dos hombres. ¡Qué pecho!
La dueña del difunto Caballero, irritada por los

EL PAPAÍTO DE TODOS ve que no toda Pluma-Fuente es "IDEAL"?



LA PLUMA FUENTE Waterman es la estilográfica ideal. La hallará en esta ciudad en la Tipografía Mahonesa Calle Fermín Galán